



“Mi destitución no tiene ningún fundamento”: Uriel Carmona; buscará impugnar decisión de desafuero

“Mi destitución no tiene ningún fundamento”, señaló el exfiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien fue separado de sus funciones el día de ayer a decisión del Congreso de Morelos.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en su programa para Radio Fórmula, Uriel Carmona declaró que buscará impugnar la decisión.

El Congreso estatal señaló que ya no era apto para ocupar el cargo, por haber estado sujeto a tres procesos por los delitos de obstrucción a la justicia, encubrimiento por favorecimiento y tortura.

El exfiscal declaró su desacuerdo ante esta situación, ya que, mencionó, dichas acusaciones por las que fue señalado ya estaban aclaradas, además de que su destitución se aprobó en fastrack, por lo que indicó no se le permitió defenderse.

Pide no haya un "tema de persecución"

Por otra parte, enfatizó que durante su mandato se iniciaron por lo menos 10 carpetas de investigación contra el exgobernador, Cuauhtémoc Blanco, las cuales buscan su desafuero.

Una de estas estaría vinculada a las fotografías que se dieron a conocer en 2022 en las que aparece con tres personas relacionadas al crimen organizado.

Horas antes de que se anunciará la destitución de Carmona, se presentó una solicitud de desafuero en contra el ahora diputado federal, Cuauhtémoc Blanco por delito de agresión sexual.

Al respecto Uriel Carmona declaró: “El mismo día me doy cuenta que se está votando por mi destitución y bueno la historia se cuenta sola”, declaró y



enfatizó que espera no exista un tema de persecución ya que su obligación sólo fue aplicar el derecho.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mi-destitucion-no-tiene-ningun-fundamento-uriel-carmona-buscara-impugnar-decision-de-desafuero/>